



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00051806- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la materia Crítica Teatral, del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente en nuestra Facultad, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que en el acta de la Comisión Evaluadora se propone la designación de la Mgtr. Valentina Etchart, quien ocupa el primer lugar en el orden de mérito elaborado.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro solicita la designación de la postulante propuesta, desde la fecha de alta del cargo hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, recordando que este cargo se financiará utilizando la parte proporcional del cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Teatro Occidental, con vacancia definitiva.

Que se incorporan en estas actuaciones, el acta de la Comisión Evaluadora, las fichas de inscripción y notificación de los/as postulantes, y la nota de aceptación al cargo por parte de la Mgtr. Etchart.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento de todo lo actuado y presta opinión favorable a lo solicitado.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 18 de abril de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en el proceso de selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la materia "Crítica Teatral", de la Licenciatura en Teatro (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 1857/2014, rectificada por Resolución Ministerial N°895/2018), con el siguiente orden de mérito:

1º Valentina Etchart - DNI: 30.843.079

2º Mario Alberto Palasi - DNI: 17.780.334

3º Ximena Silbert Voldman - DNI: 31.222.646

4º Valeria Cotaimich - DNI: 23.196.987

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Mgtr. Valentina ETCHART, DNI: 30.843.079, en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la materia Crítica Teatral, de la Licenciatura en Teatro (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 1857/2014, rectificada por Resolución Ministerial N° 895/2018), desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, conforme lo estipulado por la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.